

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – LA ESPERANZA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Siendo las cinco de la tarde con quince minutos del día veintinueve del mes de noviembre, del presente en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC-La Esperanza.

Orden	Miembros del comité	Cargo	Representante
1	Mg. Daniel Marcelo Jacinto	Presidente	MDE
2	Sr. Jesús Dionicio Velásquez Pereda	Miembro	Sub Prefectura del Distrito
3	Cmte. PNP Humberto Infante Cordero	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
4	My. PNP. Jorge Luis Chávez Tantalean	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
5	Sr. Haydee Urtecho Romero	Miembro	Coordinadora de las JUVESC
6	Dra. Olga Patricia Gamarra Chirinos	Miembro	UGEL 02 – La Esperanza
7	Dr. Hanns Chauca Fernández	Miembro	Micro Red de Salud
8	Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión	Miembro	Centro de Emergencia Mujer
9	Rvdo. Padre Jorge Castillo La Madrid	Miembro	Representante de las Iglesias Católicas

BIENVENIDA.

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del CODISEC. Ing. Daniel Marcelo Jacinto, delega al Secretario Técnico, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastasio, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la sesión ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

AGENDA

1.- Informes

2.- Evaluación final de actividades del PLSC y propuestas sugeridas.

1.- INFORMES:

- Se dio lectura a la solicitud de la Misión Cristiana “Jesucristo para las Naciones”, que en su tenor detalla, ser considerado para participar en las actividades de prevención del Plan de Seguridad ciudadana 2017.
- Se dio lectura a la solicitud de la Asociación “Nuevos Pasos”, cuyo tenor indica, ser considerado como aliado estratégico en las actividades de prevención del PLSC.
- Se dio lectura a la copia del correo electrónico, enviada por el Sectorista CONASEC –MININTER Zona Norte, Lic. Marco enriques Florián, cuyo tenor indica, recomendaciones para reestructurar el avance del PLSC – 2017.
- Se dio lectura a la copia del correo electrónico, enviada por el Sectorista CONASEC –MININTER Zona Norte, Lic. Marco enriques Florián, cuyo tenor indica, recomendaciones para el cumplimiento de metas.

2.- EVALUACION FINAL DE ACTIVIDADES DEL PLSC Y PROPUESTAS SUGERIDAS.

2.1. PARTICIPACION DEL COMANDANTE PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO

Manifiesta que al finalizar el año, la policía ha cumplido con los objetivos trazados, y como en toda institución, siempre hay malos elementos, que dañan la imagen de la institución, pero que esto no ha mermado en lo absoluto el trabajo de la policía, llegando a superar las metas del PLSC, en lo referente a los operativos para reducir los índices delincuenciales, ha desarrollado un trabajo estratégico de operatividad en los puntos críticos del distrito y ha disminuido el índice delincencial, tal como lo demuestran las estadísticas de ambas comisarias, de igual manera resalta el acercamiento de la policía con la población, realizando actividades de prevención en temas de familia, en actividades culturales y deportivas, en diferentes sectores de su jurisdicción, informa que las actividades que se han programado en la O.P.C. Se desarrollan con éxito como metas de prevención y son las actividades culturales y artísticas que practican la niñez y juventud.

Hace hincapié, que se ha incrementado las denuncias de violencia familiar y que está dando la prioridad a esta problemática social, en tal sentido fortalecerá los talleres de prevención contra este flagelo social.

2.2.- PARTICIPACION DEL MAYOR PNP JORGE LUIS CHAVEZ TANTALEAN

- Manifiesta que se ha duplicado (ahora 113) el número de efectivos en la comisaria que está a su cargo, y que cuenta con dos unidades nuevas, pero que le han restado una unidad, de igual manera continúa con su trabajo permanente de combatir la delincuencia, enfatiza que la policía ha hecho todo el esfuerzo en atender las denuncias y dar solución en la brevedad posible a los pobladores.
- Manifiesta que el patrullaje integrado se está realizando en el horario nocturno en todas las zonas de su jurisdicción, y que los operativos se realizan permanentemente, de igual manera el trabajo que realiza la comisaria a través de la OPC, se ha fortalecido y se han llevado actividades de prevención en las instituciones educativas, como en las juntas vecinales.

- Que hasta el final de este año mantendrá su mismo nivel de trabajo con su personal y agradece por el apoyo que ha recibido de las diferentes instituciones como el de la Municipalidad.

2.3. PARTICIPACION DE LA DRA. OLGA PATRICIA GAMARRA CHIRINOS –UGEL 02.

- Manifestó que en el distrito, hay un sin número de instituciones privadas que no cumplen los requisitos exigidos, y que es necesario coordinar con la municipalidad para realizar operativos en bien de la educación.
- Manifestó que ha realizado trabajo de campo en las instituciones del estado en los Asentamientos Humanos del distrito, conociendo la realidad y se tiene proyectos, para que dichas instituciones educativas tengan una infraestructura adecuada, de igual manera hacer posible que tengan niveles de primaria y secundaria. Porque no es posible que los niños y adolescentes tengan que venir desde los sectores de la parte alta, como son los sectores de las Palmeras y otros.
- Manifestó que supervisan a través del área de tutoría, la realización de actividades de prevención en las instituciones educativas.
- Finalmente manifestó que aunara esfuerzos para dar cumplimiento al PLSC 2017.

2.4.- PARTICIPACION DEL SUB PREFECTO.

- Menciona que su área ha participado en todos los operativos inopinados, pero que es necesario incrementar a la Policía Municipal de una Laptop, con el registro de todos los comercios, ya que en se ha dado casos, donde los propietarios han cerrado sus locales no dejando ingresar a los inspectores.
- De igual manera manifiesta la buena labor que ha realizado la Policía Nacional, pese a las dificultades que han tenido que confrontar como toda institución, pero han participado en todas las sesiones ordinarias como en las audiencias públicas, demostrando interés y esfuerzo para combatir la delincuencia y dar cumplimiento al PLSC.

3.- PARTICIPACIÓN DEL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC.

- Menciona que faltando muy poco para dar por término este año, los responsables en hacer posible el cumplimiento del Plan Local de seguridad ciudadana, han cumplido eficientemente y de seguro que en el transcurso han existido una diversidad de problemas, pero que han logrado salir airoso y esto es meritorio porque la población es quien debe ser siempre beneficiaria.
- Menciona que la municipalidad, pese a la restricción de los recursos financieros, con respecto a años anteriores por parte del canon minero y otros, la municipalidad siempre ha planificado dar prioridad a la salud y educación, tal es así que se han construido desde sus bases varios instituciones educativas iniciales, se ha incrementado de útiles escolares a los estudiantes de inicial y primaria, se ha hecho lo posible que los escolares de menos recursos tengan lo prioritario, para que tengan una educación de calidad. De igual manera enfatiza que la salud es otra de las actividades que ha tenido presente su gestión, llegando a los asentamientos humanos con medicina y programas de salud con diversas especialidades.

- Menciona que continuará, con la recuperación de espacios públicos, porque es la mejor manera donde los niños, jóvenes y adultos tengan el lugar donde puedan desarrollar sus actividades deportivas. Teniendo como objetivo prevenir actos contra la moral.
- También resalta que las gestiones con respecto a la semaforización, se ha logrado y que se encuentran operativos, y que en los mismos puntos se colocaran las cámaras que ya en están en licitación.
- Menciona que la municipalidad, con el apoyo de la Policía Nacional, ha recuperado el espacio público, ubicado en las inmediaciones del SENATI, pistas y veredas que había sido invadido por personas que ejercen el comercio informal, como venta de comida, talleres de mecánica, reencachadoras de llantas y otros, haciendo peligrar la vida de los transeúntes que permanentemente transitan por este lugar.
- Finalmente agradece a todos los integrantes del CODISEC, remarcando que es el trabajo del cual nos demanda la ciudadanía.

PEDIDOS:

- 1.- La Directora Dra. Olga Patricia Gamarra Chirinos, pide se incluya en el PLSC, operativos, a las Instituciones educativas, que no reúnen los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación. Apoya el Comandante PNP Humberto Infante Cordero.
- 2.- La Directora pide que se incluya en el PLSCS, la inclusión en el PLSC, como aliados estratégicos a la asociación “Nuevos Pasos” y a la Misión Cristiana “Jesucristo para las Misiones”. Apoya el Sub Prefecto Sr. Jesús Velásquez Pereda.

Después de sustentar estos pedidos hubo los acuerdos siguientes:

ACUERDOS:

- 1.- Hubo votación por unanimidad, para que se incluya en el PLSC, operativos, a las Instituciones educativas, que no reúnen los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación.
- 2.- Hubo votación por unanimidad, para que se incluya como aliados estratégicos a la asociación “Nuevos Pasos” y a la Misión Cristiana “Jesucristo para las Misiones”.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las siete con diez de la tarde del mismo día, en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Ciudadana el Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio , Secretario Técnico, dio por concluida la Sesión Extraordinaria. Luego de la Lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.

ING. DANIEL MARCELO JACINTO
PRESIDENTE DEL CODISEC
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

SR. JESÚS DIONICIO VELÁSQUEZ PEREDA
SUB PREFECTO

CMTE. PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO
COMISARÍO DE LA CPNP JERUSALÉN

My. PNP. JORGE LUIS CHÁVEZ TANTALEAN.
COMISARIO DE LA CPNP BELLAVISTA

SRA. HAYDE URTECHO ROMERO
COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUVESE

DRA. OLGA PATRICIA GAMARRA CHIRINOS
DIRECTORA DE LA UGEL 02

Dr. HANNS CHAUCA FERNANDEZ
MICRO RED – SALUD

LIC. LUISA MARILÚ CENTURIÓN CENTURIÓN
COORDINADORA DEL CEM

RVDO. JORGE CASTILLO LA MADRID
REPRESENTANTE DE LA IGLESIA CATÓLICA.